



ESTE MES ENFRENTARÁ UNA VOTACIÓN CRUCIAL

Adán se juega su poder legislativo

Los compañeros de bancada del senador, vinculado con el prófugo Hernán Bermúdez, decidirán si lo mantienen como su coordinador

POR HÉCTOR FIGUEROA

Señalado por sus vínculos con el hoy prófugo Hernán Bermúdez Requena, el senador Adán Augusto López Hernández entró a un mes clave para su futuro político.

Entre el 26 y 29 de agosto, 67 senadores de Morena decidirán si mantienen al exgobernador de Tabasco como coordinador de la bancada y, por tanto, como presidente de la Junta de Coordinación Política, u optan por un nuevo liderazgo.

Los legisladores realizarán su plenaria previo al primer periodo de sesiones del segundo año de la LXVI Legislatura. Ahí, una mayoría simple de 34 votos

confirmaría a López Hernández como líder parlamentario, pese a su cercanía con el Comandante H, señalado de encabezar al grupo criminal La Barredora y a quien el también exsecretario de Gobernación hizo titular de la Secretaría de Seguridad de Tabasco.

Entre quienes suenan dentro de Morena para sustituirlo están los senadores Ignacio Mier, Raúl Morón y José Antonio Álvarez Lima.

Entre otras atribuciones, el presidente de la Jucopo tiene la facultad de coordinar la agenda legislativa y turnar al pleno del Senado los dictámenes de leyes y reformas. Además, mantener el diálogo con los líderes de los demás grupos parlamentarios, así como con la Presidencia de la República y el Poder Judicial.

También decide cómo se ejerce el gasto del Senado, que este año es de cinco mil 104 millones de pesos.

PRIMERA | PÁGINA 4

RELACIÓN CON BERMÚDEZ ES EL TELÓN DE FONDO

En el aire, el futuro legislativo de Adán



67 SENADORES MORENISTAS tendrán la facultad de mantenerlo como coordinador de bancada y presidente de la Jucopo

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

Entre el 26 y el 29 de agosto próximos, 67 senadores de Morena tendrán la facultad de mantener a Adán Augusto López como coordinador de su grupo parlamentario y, por tanto, como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), u optar por un nuevo liderazgo.

Será en la plenaria del grupo parlamentario de Morena, previa al primer periodo de sesiones del segundo año de la LXVI Legislatura, cuando los legisladores del partido decidan el futuro de López Hernández, tras documentarse su cercanía con Hernán Bermúdez Requena, líder del grupo criminal La Barredora.

Como cada año, en el marco de la plenaria, antes del 1 de septiembre, se abre la única posibilidad de elegir, mediante el voto en urnas, a quién será el jefe de la bancada para el nuevo periodo legislativo, y quién el presidente de la Mesa Directiva del Pleno.

Entre los perfiles que han sido mencionados dentro de



Foto: Mateo Reyes Arellano

Adán Augusto López Hernández, inmerso en una polémica, detenta la presidencia de la Junta de Coordinación Política.

34 VOTOS

de los 67 senadores de Morena son suficientes para elegir al coordinador del grupo parlamentario.

Morena para sustituir a Adán Augusto López están Ignacio Mier Velazco, quien era el líder del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, así como Raúl Morón Orozco, senador por Michoacán, aunque ambos negaron buscar tal cargo en la última sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

También se ha señalado a José Antonio Álvarez Lima, senador por Tlaxcala, quien en la anterior legislatura buscó arrebatarle la coordinación en la Cámara de

Senadores a **Ricardo Monreal Ávila**.

Apenas el jueves pasado, el senador Raúl Morón se reunió con la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, a fin de abonar en la unidad de Morena.

Un día antes, en el marco de la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Ignacio Mier dijo que el liderazgo de Adán Augusto seguía "vigente".

Para elegir al líder del grupo parlamentario se realiza una votación en urnas por mayoría simple, es decir, quien obtenga al menos 34 votos de los 67 senadores de Morena estará al frente de la bancada y de la Junta de Coordinación Política.

Entre las facultades que tiene Adán Augusto López, hasta ahora, como presidente de la Jucopo, están coordinar la agenda legislativa y turnar al Pleno los

dictámenes de leyes o reformas constitucionales; mantener el diálogo con los líderes de los demás grupos parlamentarios, así como con la Presidencia de la República y el Poder Judicial.

Pero, destacadamente el presidente de la Jucopo tiene la atribución de decidir cómo se ejerce el gasto de la Cámara de Senadores, cuyo presupuesto en 2025 ascendió a 5 mil 104 millones de pesos.

Entre los senadores recién incorporados a Morena que contarán con derecho a voto para elegir al coordinador del grupo parlamentario están los expansionistas Miguel Ángel Yunes Márquez, Luis Fernando Salazar y Ricardo Sheffield, así como el expriista, Alejandro Murat.

El próximo miércoles, en el marco de la Sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la senadora del PAN, Lilly Téllez, propondrá un punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, para que ese órgano legislativo inste a Adán Augusto López a renunciar a la presidencia de la Jucopo y solicitar licencia como senador.

El objetivo es que López Hernández pueda declarar ante las autoridades acerca de su exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, luego de las denuncias penales contra el líder de los senadores de Morena, interpuestas por legisladores del PAN y del PRI.